

Convivencia Social y Salud Mental en el Departamento del Chocó

Presentado por:

Laura Tatiana Bahamon Duque

Ángela María Burgos

Yalena Andrea López

Gloria Amparo Ramírez

Nuri Esmeralda Zapata

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

(UNAD)

Diplomado de Profundización en salud pública

Tutora:

Martha Johanna Sandoval

Mayo 2021

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	3
Dedicatoria.....	4
Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Contextualización del problema de salud.....	9
Descripción de la población objeto.....	11
Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta.....	12
Descripción de las Estrategias y actividades para realizar.....	13
Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública.....	14
Descripción del Objetivo de desarrollo sostenible al que apunta.....	15
Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros.....	16
Conclusiones.....	18
Referencias Bibliográficas.....	19

Lista de tablas

Tabla 1. Asignación de recursos del SGP.....	17
--	----

Agradecimientos

De manera muy especial a la Universidad y a las tutoras que nos acompañaron con sus conocimientos para el desarrollo de este proyecto. A nuestras familias que han sido un pilar importante para lograr cada meta propuesta, porque con sus palabras nos motivaron a continuar y a siempre ser perseverantes en nuestros ideales.

Dedicatoria

Dedico primeramente a Dios y segundo a nuestras familias quienes con su amor y acompañamiento nos han forjado como las personas que somos actualmente y quienes con su esfuerzo y bendición nos han permitido llegar hasta este momento.

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo general promover la salud mental en el departamento del choco, el cual fue objeto de estudio, a partir de ello, abordar los objetivos específicos identificando alianzas estrategias en pro de la gestión oportuna y atención de los fenómenos sociales, generando herramientas educativas de tipo individual, familiar y comunitaria.

De acuerdo con el plan decenal de salud pública, el proyecto se enmarca en la dimensión 1 convivencia social y salud mental, y tiene como enfoque la prevención y atención integral a personas con problemas y trastornos mentales a causa de la violencia.

Por lo anterior se diseña un plan con dos estrategias, la intervención temprana y la intervención médica y psicosocial con eficacia aprobada que tienen como propósito ahondar en el factor protector de los derechos humanos, revirtiendo y reduciendo los factores de riesgos con el fin de impactar los determinantes sociales y proporcionar salud y bienestar a la población.

Palabras clave: Salud mental, intervención psicosocial, víctimas, estrategias, atención integral.

Abstract

The general objective of the present work was to promote mental health in the department of Choco, which was the object of study, based on this, to address the specific objectives identifying strategic alliances in favor of the timely management and attention of social phenomena, generating educational tools of individual, family, and community type.

In accordance with the ten-year public health plan, the project is part of dimension 1, social coexistence and mental health, and its focus is prevention and comprehensive care for people with mental problems and disorders caused by violence.

Therefore, a plan is designed with two strategies, early intervention and medical and psychosocial intervention with approved efficacy, whose purpose is to delve into the protective factor of human rights, reversing and reducing risk factors in order to impact the social determinants and provide health and well-being to the population.

Keywords: Mental health, psychosocial intervention, victims, strategies, comprehensive care.

Introducción

En el siguiente trabajo, queremos dar a conocer una panorámica de la situación que vive el departamento del Chocó, basados principalmente en el documento Asis Chocó 2018, apoyándonos en lo relacionado en escritos e información de internet y otras noticias. Para iniciar, es importante resaltar, que este departamento históricamente ha sido afectado en diversas dimensiones, entre ellas la convivencia social y la salud mental que se han visto reflejadas en un alto índice de homicidios, que será el tema en el cual nos enfocaremos y del cual ampliamos información en el desarrollo del documento; puesto que se trata de una problemática con gran relevancia y que representa gran preocupación para los dirigentes de este departamento.

Queremos además registrar, cómo afecta directamente todo esto a la salud del departamento, mostrando situaciones como la falta de programas enfocados en la promoción y prevención de la salud mental; que impacten en los focos de trastornos que perturban todo un departamento directamente en el campo de la salud pública a raíz de los altos índices de homicidios en la comunidad.

Objetivo General

Realizar estudio de acciones que se puedan implementar para promover la salud mental, acentuado en el manejo de las relaciones interpersonales desde el núcleo de la familia como unidad social, aplicado a las zonas de mayor prevalencia de casos de violencia en el Departamento del Chocó para el año 2022.

Objetivos Específicos

1. Identificar alianzas estratégicas y articuladas que se puedan implementar, con apoyo de sectores el judicial, en pro de la gestión oportuna y atención de los fenómenos sociales que puedan ocasionar un evento perjudicial para la comunidad.
2. Reconocer en la población la probabilidad de desarrollar una enfermedad mental, a través, de la gestión proactiva, preventiva y temprana de comportamientos que sugieran la intervención pertinente a cada contexto social.
3. Generar una herramienta para promover la educación individual, familiar y comunitaria en factores protectores y relacionados con la salud mental.

Contextualización del problema de salud

Chocó es un departamento de Colombia, con mucha vulnerabilidad en la convivencia social y la salud mental, es considerado allí uno de los problemas de salud más frecuentes, los altos índices de homicidios y de conducta se encuentran en personas de todas las edades y sociedades. Su repercusión en la salud, en la calidad de vida de los que lo sufren y sus familias, el coste económico y social, hacen necesaria una actuación integrada y coordinada por cada uno de los actores que aborden el problema desde la promoción, prevención, la detección precoz y el apoyo social a la población del departamento.

Las condiciones sociales y políticas de los últimos años y en especial las cifras y diferentes expresiones de la violencia, además de otras problemáticas sociales presentes en todos los ciclos vitales de los jóvenes, sugieren un incremento tanto en los factores de riesgo como en las manifestaciones y actos vandálicos más frecuentes. Actualmente, en el Departamento del Chocó, se identificaron y priorizaron los principales problemas de salud, de acuerdo al ASIS departamental y se conoció que durante el año 2019 se presentaron en la capital del departamento del Chocó 85 homicidios, cifra que a 28 de noviembre de 2020 se encuentra en 140 asesinatos, lo cual representa, con una tasa de 70,4 homicidios por cada 100 mil habitantes, la más alta del país. Debido a esto en el Chocó 4 de cada 10 personas están en riesgo de desarrollar trastornos de salud mental (*Asis Chocó, 2018*).

Los altos índices de homicidios en la población juvenil del departamento han desencadenado un grave problema de salud pública debido a que pueden causar muertes inesperadas, lesiones o enfermedades mentales en las comunidades afectadas, excediendo la capacidad de tratamiento de las instituciones médicas locales y requiriendo ayuda externa. El departamento cuenta con

insuficiente información sobre estos problemas y sobre cuáles son sus determinantes y cómo abordarlo, unido a una alta estigmatización en el ámbito social; de la misma manera, que es alto el número de personas que encuentran dificultades y barreras para acceder a los servicios de salud, ya sea por distancia, situación económica y/o insuficiente oferta institucional en servicios de salud.

Hemos identificado a través de nuestra revisión bibliográfica, que en el departamento existe la presencia de factores, tanto externos como internos, que inciden en la salud mental de la población, entre estos están el alto índice de homicidios y el abordaje psicosocial a víctimas que han desencadenado eventos de violencia, depresión y conductas que han afectado aún más su entorno; estas personas no han podido ser abordadas de una forma integral, debido a que no existen programas que puedan generar en ellos proyectos de reconstrucción de vida, entre muchos otros.

Por lo anterior se hace necesario diseñar un plan con estrategias y actividades para que los actores promuevan la atención en las poblaciones con más vulnerabilidad en los diferentes municipios del departamento del chocó, teniendo como propósito disminuir el porcentaje de homicidios en la población con mayor riesgo (jóvenes) y problemas asociados. Aunque el Chocó es una región que se ve afectada por factores como la desigualdad, la violencia, etc. Paradójicamente, lo que se ha hecho hasta la actualidad ha sido insuficiente y la problemática crece. Dado los riesgos a que están expuestos frente a estos temas, se deben apoyar las comunidades e instituciones, para que coordinen y garanticen una buena prestación y seguimiento a toda la población por parte de la salud pública.

Descripción de la población objeto

El departamento del Chocó tiene una extensión total de 46.530 km², su capital es Quibdó, ubicado en el noroeste de Colombia, en la región del Pacífico. Incluye la selva del Darién, cuencas de los ríos Atrato y San Juan. *“Es el único departamento de Colombia que tiene costas en los océanos Pacífico y el Atlántico, de igual forma es el único departamento con sector fronterizo con Panamá. Es la ubicación de la zona ecológica, posiblemente el área de mayor precipitación en la tierra. En términos generales, comprende la mitad de la costa del Pacífico”* (InfoChocó, 2015)

Su población es de 520.296 habitantes de los cuales el 50,2% son hombres (261.182) y el 49,8%, mujeres (259.114). El 75,68% de su población son negros o afrocolombianos (DNP, 2020).

Teniendo en cuenta que existen unos factores de riesgo que inciden en el ciclo de vida de la población y que estos a su vez incrementan la carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad en la población, en el Departamento del Choco según el análisis de la Situación de Salud, la mortalidad por causas externas es principalmente dada por agresiones, más concretamente homicidios, en donde se ve expuesta toda la población potencialmente activa. Debido a los entornos de inequidad social, económica, de salubridad, precarias infraestructuras físicas, y a la falta de oportunidades de educación, se están desencadenando hechos violentos que afectan la integridad de la población y el orden público.

Dado que las cifras son altas tanto en hombres como en mujeres; la población objeto, de determinó en base a los ciclos de vida pues hemos identificado mayor afectación en personas en

edad productiva, debido al alto grado de exposición y riesgo que presentan y que de una u otra forma afecta su salud mental tanto de forma individual, familiar y comunitaria.

Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta

Alcance:

Definir un proceso articulado de apoyo psicosocial, con el fin de superar, prevenir y reducir los daños a la integridad psicológica y moral, al desarrollo del proyecto de vida, causados a las víctimas, sus familias y comunidad debido a la violación de sus Derechos.

Actores y Responsabilidad:

Secretaria departamental, Distrital o municipal de Salud: Responsables de identificar la necesidad de atención en Salud, Física, Mental y Psicosocial.

Empresas Prestadoras de Servicios de salud: Responsables de afiliación de la víctima, garantizar y ofrecer los servicios de Salud, a través de la Red de Prestadores de Servicios de salud.

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud: Prestación de la atención física o mental.

ICBF: Garantes de los Derechos de los menores y la familiar.

Equipo de atención psicosocial: Responsables de la caracterización de Planes de atención psicosocial Individual, familiar y comunitaria.

Instituciones Educativas: Trabajo articulado para educar a la población en los diferentes factores protectores, Redes de apoyo que intervienen en el apoyo psicosocial.

Descripción detallada de las Estrategias y actividades a realizar

Las estrategias planteadas, tienen como principio ahondar en el factor protector de los derechos humanos, revirtiendo y reduciendo los factores de riesgo que se puedan presentar durante su desarrollo; con el fin de impactar positivamente los determinantes sociales y proporcionar salud y bienestar a la población.

Estrategia I.

Intervención temprana: Actuación oportuna de los programas que involucren en su estructura un componente social, escolar, laboral y familiar.

Actividad:

- Diseñar acciones pedagógicas innovadoras en el ámbito educativo, que involucren el estudiante y la familia, con el fin de promover el fortalecimiento de la autoestima, resolución de conflictos y estilos de vida saludables.
- Tratamiento de riesgos específicos de la población, según las características de esta, como la edad, el sexo, ocupación y cultura; con el fin de incrementar la eficacia del programa.
- Guía y manejo de las crisis familiares donde se evidencia una relación doméstica violenta, mala comunicación, burlas, maltrato físico, abuso sexual, trastornos adaptativos, del sueño, dependencia del alcohol, consumo de sustancias psicoactivas.

Estrategia II.

Intervenciones médicas y psicosociales con eficacia probada: Garantizar el acceso a los servicios de salud oportunos, centrados en el manejo de las patologías mentales más representativas en la población.

Actividad:

- Educar y suministrar herramientas para generar acciones funcionales en el manejo de trastornos conductuales y ansiosos que proporcionen el equilibrio y la estabilidad del individuo, evitando la disminución de eventos críticos y la severidad de la enfermedad.
- Fomentar la comunicación asertiva y articulada con fiscalía, comisarías, casas de justicia, etc., con el fin de intervenir en temáticas sociales nocivas y así evitar desenlaces fatales como homicidios, suicidios y lesiones personales.
- Evaluar y comparar los índices de mortalidad asociados a las enfermedades mentales y su impacto en la salud pública y la sociedad ya que es una de las patologías más incapacitante dentro del ciclo vital humano.
- Promover espacios de formación, recreación, cultura, deporte y esparcimiento sano, que fortalezca la salud mental y la convivencia armónica de toda la población.

Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública.

De acuerdo al plan decenal de salud pública 2012-2021, el proyecto se enmarca en la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental, la cual *“aborda un conjunto de políticas y acciones intersectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten el despliegue de recursos individuales y colectivos para el disfrute de la vida cotidiana”* (Minsalud, S.F.), estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos para el logro del bien común y el desarrollo humano y social. Nuestro enfoque principal por tanto será promover la salud mental y la convivencia a través de acciones de la prevención y atención integral a personas con problemas y trastornos psicosociales a causa de la violencia, específicamente aquellos que han tenido que enfrentar casos de homicidios en sus familiares.

Descripción del Objetivo de desarrollo sostenible al que apunta.

Objetivo 3: Salud y Bienestar

En el 2015 la salud mental fue incluida dentro de los objetivos de desarrollo sostenible redactados por la OMS, cuyo enfoque es abordar las circunstancias sociales y económicas que generan patologías psicosociales, este paso fue un logro importante ya que se mencionaron específicamente los objetivos de salud mental, bienestar y abuso de sustancias en el objetivo de la salud: ODS 3 (Objetivos 3.4 y 3.5).

La salud esencial garantiza una vida digna y el bienestar de todas las personas; por tanto, se considera importante para la construcción de una sociedad sin desigualdades, tanto económicas como sociales. A su vez la salud mental mantiene el equilibrio de los diferentes ámbitos de la vida obteniendo así un equilibrio emocional, bienestar y calidad de vida.

Los avances que se han logrado a nivel mundial han permitido que la salud de muchas personas mejore, sin embargo, se necesitan más esfuerzos que logren eliminar aquellas enfermedades que no han sido prioridad y que silenciosamente siguen afectando un importante número de personas física, emocional y mental.

Se busca el desarrollo de tratamientos para la depresión, la ansiedad, estrés, entre otras, que han influido a lo largo de la vida negativamente, por ello el cuidado y la prevención de los trastornos mentales debe ser el principal objetivo de todas las organizaciones y grupos sociales que apoyan las comunidades.

Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros.

Nuestra propuesta es crear un proyecto de apoyo psicosocial dirigido a la población Chocoana, la cual, históricamente ha sido víctima de la violencia, dejando unas altas tasas de mortalidad a causa de los homicidios, que como se mencionó anteriormente en este documento, corresponde a la más alta del país y según estadísticas del DANE (2018).

Este tipo de programa se crean con la finalidad de incidir directamente en las tasas de homicidios, generando disminución de estas y disminuyendo los costos en la atención en salud a personas víctimas de violencia. Así mismo se espera que a largo plazo disminuyan los gastos públicos en reparación a familias de las víctimas y en inversión en procesos de apoyo psicosocial para la resiliencia.

Con relación a la financiación específica para el proyecto, al consultar en el Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS encontramos la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) para la financiación de los servicios, donde están contemplados los de la salud, siendo un rubro adecuado para respaldar la realización del proyecto.

Lista de Tablas

Tabla 1. Asignación de recursos del SGP.

← → ↻ sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGP_Entidad.aspx


miércoles, 5 de mayo de 2021

Reportes SGP » Ficha SGP por entidad

Este módulo presenta la distribución de recursos del SGP correspondiente al total distribuido de la última doceava de la vigencia anterior.

Selección entidad a consultar:

Departamento:	Chocó	▼
Municipio:	Todos	▼
Vigencia:	2021	▼

Consultar 

Beneficiario: Chocó - Todos

Asignación SGP: Última Doceava 2020 + Once Doceavas 2021

Concepto	Última Doceava 2020	Once Doceavas 2021	Total
Educación	0	402.313.760.486	402.313.760.486
- Prestación Servicios	0	371.346.878.164	371.346.878.164
- Calidad	0	30.966.882.322	30.966.882.322
----> Calidad (Gratuidad)	0	9.094.767.865	9.094.767.865
----> Calidad (Matrícula)	0	21.872.114.457	21.872.114.457
Salud	15.894.705.805	170.437.396.778	186.332.102.583
- Régimen Subsidiado	13.005.817.343	137.352.560.662	150.358.378.005
- Salud Pública	2.151.313.868	23.794.900.694	25.946.214.562
- Subsidio a la Oferta	737.574.594	9.289.935.422	10.027.510.016
Agua Potable	6.306.012.954	64.156.687.468	70.462.700.422
Propósito General	20.573.162.369	202.264.510.607	222.837.672.976
- Libre Destinación	8.163.044.699	80.792.472.391	88.955.517.090
- Deporte	632.045.036	5.965.876.541	6.597.921.579
- Cultura	474.033.780	4.474.407.402	4.948.441.182
- Libre Inversión	10.820.425.145	106.108.537.010	116.928.962.155
- Fonpet	483.613.707	4.923.217.263	5.406.830.970
Alimentación Escolar	1.320.931.125	11.193.125.001	12.514.056.126
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	1.114.386.760	11.896.979.867	13.011.366.627
Fonpet Asignaciones Especiales	3.740.303.044	0	3.740.303.044
Primera Infancia	0	0	0
Total SGP	48.949.502.057	862.262.460.207	911.211.962.264

Fuente información: <https://sicodis.dnp.gov.co/>

Conclusiones

Desarrollar un proyecto de apoyo psicosocial, podría contribuir en la promoción de nuevos hábitos que mejoren la salud mental de la población Chocoana impactando las relaciones interpersonales desde el núcleo de la familia como unidad social; teniendo en cuenta que el abandono por parte del estado ha sido uno de los factores que promueven la actual situación en el departamento.

Encontramos que, al realizar campañas educativas, se establece un punto de partida para el cambio en la mentalidad de la población, sobre todo, si se enseñan métodos de resolución de conflictos pacíficos donde prime el dialogo y el respeto por la humanidad. Esto podría generar en el largo plazo disminución en los índices de violencia dentro de la población, llevando a la reconciliación de comunidades que históricamente han venido presentando conflictos.

Todo esto acompañado con campañas que incentiven la resiliencia por parte de las familias que ya se han visto afectadas, contribuiría a crear un nuevo ambiente donde las tasas de homicidios sean llevadas al mínimo.

Referencias Bibliográficas

- Actualización Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2018 con el Modelo De los Determinantes Sociales de Salud Departamento del Chocó <http://www.choco.gov.co/salud-publica/actualizacion-analisis-de-situacion-de-salud-asis-2018>
- Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones. (2018). GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD. Mayo, 2021, de MINSALUD Sitio web: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/girs-prespectiva-desde-aseguramiento.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2021). Asignación SGP: Última Doceava 2020 + Once Doceavas 2021. Sitio web: https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGP_Entidad.aspx
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. (2020). Demografía y Población. Sitio web: https://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=103
- InfoChocó. (2015). Información Departamento del Chocó. Abril, 2021, de choco.org Sitio web: <https://choco.org/informacion-departamento-del-choco/>
- MINSALUD. (S.F.). Dimensión Convivencia Social y Salud Mental. Mayo, 2021, de MINSALUD Sitio web: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/dimension-convivencia-social.aspx>